

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE COPIAS SIMPLES O CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS PATRIMONIALES DEL GAD DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO BAJO CUSTODIA DEL ARCHIVO METROPOLITANO DE HISTORIA.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	El ciudadano puede obtener copias simples o certificadas de documentos histórico-patrimoniales institucionales, que datan entre los años 1534 a 1990, custodiados en el Archivo Metropolitano de Historia del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.
¿A quién está dirigido?	<p>La emisión de copias simples o certificadas de documentos histórico-patrimoniales del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, está disponible para personas jurídicas privadas, personas jurídicas públicas, personas naturales ecuatorianas, personas naturales extranjeras, que requieran realizar y respaldar actos administrativos, legales y para estudiantes e investigadores para asuntos relacionados con la historia de la Ciudad.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copias certificadas o Copias simples
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formulario de solicitud de acceso a documentos.2. Presentación de cédula de ciudadanía o pasaporte. <p>Requisitos Específicos: Trámite por tercera persona: Carta de autorización y presentación de la cédula de ciudadanía del titular y de la persona que efectúe el trámite.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Llenar el formato con la información completa en cada uno de los campos requeridos (con LETRA LEGIBLE).2. Presentar cédula de ciudadanía para verificar si es el titular, en caso de ser información confidencial (personal).3. Si es tercera persona quien hace el trámite, adjuntar el documento de autorización y la cédula del titular <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Archivo Metropolitano de Historia. Av. 10 de agosto N24-149 y Luis Cordero (La Circasiana) Horario de atención de 08h00 a 16h30 de lunes a viernes.
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. 1.• Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Art. 6.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios Ciudadanos WhatsApp Messenger: (02) 3952310

Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec

Teléfono: Contact Center Municipal: 1800 510 510

Transparencia